FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 47/2016 para la Adquisición de Servicios de Ensayos No Destructivos ID Nº 313.662

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintitrés del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, Miembro de la U.O.C Nº 4 y del **S 1º TEC ESTIVEN PAVON**, Miembro de la U.O.C Nº 4, se da inicio al acto de apertura de la "Contratación Directa Nº 47/2016 para la Adquisición de Servicios de Ensayos No Destructivos ID Nº 313.662.-

Acto seguido el **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, da por inicio el Acto de Apertura de Ofertas presentada en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una prórroga, conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, *"Dispones en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mismo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres , la Autoridad Competente del Organismo , Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas....."*

El oferente que ha presentado su Carta de Oferta es la siguiente empresa:

- **CIE S.A.:** Representado en este acto por el Sr. Juan Martin Leonardo Jiménez Steppuhn, con C.I. Nº 1.557.533.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **CIE** S.A.: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.420.136; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta **Gs. 29.500.000** (Guaraníes veintinueve millones quinientos mil) con 28 hojas foliadas.

En prosecución del Acto el **SA TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ESTIVEN PAVON
S 1º TEC - Miembro UOC Nº 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SA TEC - Miembro UOC Nº 4

1557.533
Juan M Jiménez.